



ACTA N° 01-2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2014

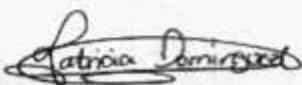
En la ciudad de Quito, hoy día viernes cuatro de abril del dos mil catorce, a las diez y siete horas, en las oficinas de la compañía DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA, ubicada en la calle Juan Barrensesta N75-124 y Jonatas Sáenz Edificio Carolina 2002 piso 3, con la presencia del socio Jorge Vicente Domínguez Chiriboga sus propios derechos, con doscientos votos que representan el cincuenta por ciento del capital social pagado; y la socia Isabel Patricia Domínguez Larrea con doscientos votos que representan el cincuenta por ciento del capital social pagado, equivalentes a cuatrocientos dólares, y cuatrocientas participaciones de un dólar cada uno, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA bajo la presidencia del Ing. Jorge Vicente Domínguez Chiriboga en su calidad de presidente de la misma y actuando como secretaria la Ing. Isabel Patricia Domínguez Larrea Gerente General de la Compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe de gerencia
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Por petición del presidente de la compañía, secretaría constata el cien por ciento del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que la secretaría de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto la gerente informa que han existido egresos que se registraron como obras en proceso, los mismos que son de la gasolinera en construcción, también indica que no ha podido abrir sus operaciones ya que a pesar que la construcción ha concluido en Septiembre del 2013 aún no se obtienen los permisos necesarios por parte de los entes reguladores para poder iniciar con la actividad económica, informe que se lo aprueba por unanimidad. Para el segundo punto, hemos recibido del señor contador de la empresa los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013 que son el Balance General y el Estado Integral de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo y notas a los Estados Financieros que luego de los análisis y deliberaciones la socia Ing. Isabel Patricia Domínguez Larrea mocióna que se los apruebe sin ninguna modificación, petición que es aprobada por unanimidad.

Evacuados los dos puntos del orden del día, el señor presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se excorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las diez y ocho horas con quince minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.

  
Jorge Vicente Domínguez Chiriboga  
PRESIDENTE

  
Isabel Patricia Domínguez Larrea  
SECRETARIA